

Detectan a siete aspirantes cuestionables

DANIELA WACHAUF

nacion@eluniversal.com.mx

Después de una revisión a las candidaturas judiciales que hizo EL UNIVERSAL, y de acuerdo con la plataforma Conoce a los candidatos al Poder Judicial, de la organización Defensorxs, hay por lo menos siete aspirantes vinculados al crimen organizado o con antecedentes criminales en esta elección.

Entre ellos está Fernando Escamilla Villarreal, quien aspira a ser juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Cuarto Circuito en Nuevo León, abogado de Miguel Ángel Treviño Morales, *El Z-40*, y de Eleazar Medina Rojas, *El Chelelo*, extraditados a Estados Unidos.

En 2016, el litigante fue detenido y sentenciado en primera y segunda instancia por portación ilegal de arma de fuego.

La plataforma hace mención de Madián Sinaí Menchaca Sierra, candidata a jueza de Distrito en materia administrativa para el Tercer Circuito en Jalisco, quien ha sido detenida por lesiones culposas y sostiene vínculos con sentenciados por deli-

MIGUEL ALFONSO MEZA CARMONA

Presidente de Defensorxs

"El tema en su caso [de Fernando Escamilla], es que esta sentencia él impugnó y logró la revocación de las sentencias y sanciones"

tos graves y con corrupción en la iglesia Luz del Mundo.

El presidente de Defensorxs, Miguel Alfonso Meza Carmona, dijo a El Gran Diario de México que cada investigación periodística se detona a partir de una denuncia ciudadana en grupos con los que cuentan para vigilar la elección judicial, que suman más de mil 200 personas.

Agregó que de los abogados y candidatos relacionados con el crimen organizado, algunos tienen antecedentes penales. Por ejemplo, Fernando Escamilla Villarreal fue sentenciado en primera y segunda ins-

tancia por el delito de portación ilegal de armas.

Añadió que Escamilla no tiene como tal el antecedente penal que le impida ser candidato para la elección judicial, porque para eso debería existir una sentencia firme en su contra, es decir, una sentencia que ya no fue impugnada y que lo declaraba culpable.

"El tema en su caso, y de otros candidatos, es que esta sentencia, aunque lo declaran culpable en primera y segunda instancia, él lo impugnó en un amparo y por irregularidades en su detención, logró la revocación de las sentencias y sanciones.

"No hay una sentencia firme en su contra, por eso, digamos, no incumple el formalismo de no tener antecedentes penales, pero en realidad él sí fue sentenciado en dos instancias", expresó Meza Carmona.

A la pregunta de por qué pudieron registrarse estos aspirantes, el presidente de Defensorxs explicó que en realidad lo más importante de la reforma judicial no era la elección, sino la destitución masiva de 7 mil 539 jueces en un plazo de tres años. ●

PERSONAJES CONTROVERTIDOS

MADIÁN SINAI MENCHACA SIERRA

Aspirante a jueza de Distrito en materia administrativa para el Tercer Circuito en Jalisco

Ha sido detenida por lesiones culposas y mantiene vínculos con sentenciados por delitos graves y con corrupción en la iglesia Luz del Mundo. Es hija del obispo Nicolás Menchaca, defensor legal de Naasón Joaquín García, líder espiritual de la Luz del Mundo, encarcelado en Estados Unidos por delitos sexuales contra menores.

FERNANDO ESCAMILLA VILLARREAL

Candidato a juez federal en Nuevo León

Se desempeñó como abogado de Miguel Ángel Treviño Morales, *El Z-40*, y de Eleazar Medina Rojas, *El Chelelo*, extraditados a Estados Unidos y en proceso de ser juzgados. En 2016 fue detenido y sentenciado en primera y segunda instancia por portación ilegal de arma de fuego.

FRANCISCO RESÉNDIZ NERI

Aspirante a juez de Tercer Circuito en Jalisco

Ratificó el amparo contra la extradición del capo Rafael Caro Quintero en 2022.

FRANCISCO HERRERA FRANCO

Aspirante a juez federal en materia penal en Michoacán

Es señalado por mantener presuntos vínculos con el crimen organizado, encubrir a líderes delictivos y omitir su deber de protección en casos de periodistas asesinados. Se desempeñó como fiscal regional durante las administraciones de Fausto Vallejo (PRI) y de Silvano Aureoles (PRD), periodos marcados por un aumento de la violencia e infiltración del crimen organizado.

JOSÉ LUIS GÓMEZ AVILÉS

Aspirante a magistrado

Otorgó un amparo para evitar la detención del exmagistrado Isidro Avelar Gutiérrez, señalado de proteger a miembros del CJNG.

JUAN PABLO HERNÁNDEZ VENADERO

Candidato a juez de Tercer Circuito en Jalisco

Es señalado de formar parte de una red que protege a Leonardo Mireles Escobar, presunto lavador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).



ARCHIVO EL UNIVERSAL

HUMBERTO PADILLA BRIONES

Candidato a juez federal en materia penal del Cuarto Circuito en Nuevo León

Las autoridades lo detuvieron en julio de 2023, le encontraron un arma de fuego, droga y otros artículos en su vehículo. Fue vinculado a proceso por narcomenudeo junto a dos acompañantes. En febrero de 2024 se le otorgó una suspensión condicional del proceso.

... y PAN *balconea* lista de 12 candidatos al Poder Judicial

El PAN en el Senado presentó una lista de 12 candidatos en la elección judicial presuntamente vinculados con la defensa de personas relacionadas con el crimen organizado.”

Es candidato a juez penal ni más ni menos que el abogado del narcotraficante conocido como Z40, es candidato a juez penal, alguien que en su momento fue juez y que fue destituido por el Consejo de la Judicatura Federal por abuso sexual; es candidato a juez una persona que es ministro de culto de la iglesia de La Luz del Mundo y que se ha dedicado a defender al líder de esa iglesia que está acusado de abuso sexual de niños”, acusó el coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya.

El panista recalcó que no hay dudas de que “muchos de estos sinvergüenzas, abogados de narcotraficantes van a terminar como jueces, como magistradas, como magistrados dictando sentencias a favor de sus patrones los narcotraficantes”.

Anaya Cortés indicó que esto es muestra de que el proceso

electoral está viciado de principio a fin.

“Esto es muestra de que el diseño de principio a fin es un cochinero, que ellos lo que pretendían era tomar el control del Poder Judicial pero ya se les salió de las manos y ahora lo que va a pasar es que en buena medida el Poder Judicial va a estar en las manos de los propios criminales”, indicó.

Los nombres de estos candidatos son de acuerdo a Anaya: Fernando Escamilla Villarreal, candidato a juez de Distrito Especializado del Cuatro Circuito y quien fuera abogado defensor de Miguel Ángel Treviño Morales El Z40 y Eleazar Medina Rojas El Chelelo exlíderes de Los Zetas.

Jesús Humberto Padilla Briones, candidato a Juez de Distrito en Materia Penal del Cuarto Circuito de Nuevo León, quien en el año 2017 fuera detenido en posesión de un arma de fuego y 17 dosis de droga.

Job Daniel Wong Ibarra, candidato a Magistrado de Circuito en Materia del Trabajo por el

Tercer Circuito de Jalisco, quien se desempeña como ministro de culto de la iglesia evangelista La Luz del Mundo, cuyo líder Naasón Joaquín García se encuentra en prisión en Estados Unidos por abuso de menores.

Francisco Martín Hernández, candidato a Magistrado de Circuito en Materia Penal por el Primer Circuito de la Ciudad de México y quien en 2015 fuera destituido de su cargo como juez penal en Jalisco por abuso sexual.

Edgar Agustín Rodríguez Beiza, candidato a Magistrado de Circuito en Materia Penal por el Primer Circuito de la Ciudad de México. En 2017 fue acusado de abuso sexual en contra de una alumna del Centro de Estudios Superiores de Ciencias Jurídicas.

Nicollino Giuseppe Mariano Cangiommilla Enríquez, candidato a Magistrado de Circuito en Materia Mixta por el Quinto Circuito de Sonora, quien se desempeñó de 2021 a 2024 como Coordinador del Sistema Estatal Penitenciario y bajo su encargo ocu-

rrieron diversos incidentes entre ellos la muerte de una reclusa, tráfico de estupefacientes e intoxicaciones de la población penitenciaria.

Andrés Montoya García candidato a magistrado del Tribunal Colegiado de Apelación del Quinto Circuito, quien es hermano de Antonio Montoya García ex policía judicial de Sonora vinculado en el año 2005 con la desaparición del periodista del periódico El Imparcial, Alfredo Jiménez Mota.

María del Socorro Pérez Córdova candidata a magistrada de Circuito en Materia Penal por el Cuarto Circuito de Nuevo León, quien fuera removida de su cargo de jueza de control en 2017, por ordenar la libertad de tres presuntos violadores.

Jacqueline Silva Betancourt, candidata a jueza de Distrito en Materia Mixta del Segundo Circuito del Estado de México, a quien en marzo de este año, el Consejo de la Judicatura Federal suspendió de sus funciones como jueza de control por retener a un trabajador de su juzgado y solici-

tarle la renuncia.

Margarita Garzón Munguía candidata a jueza de Distrito Mixta por el Quinto Circuito de Sinaloa, acusada en 2014 de atropellar y asesinar a una persona por conducir y maquillarse al mismo tiempo.

Madín Sinaí Menchaca Sierra, candidata a magistrada en Materia Administrativa en el Tercer Circuito de Jalisco y Betzabeth Almazan Morales candidata a jueza de Distrito en Materia Civil por el Tercer Circuito de Sonora.

Para el también excandidato presidencial, la única forma para evitar que algunas de estas personas se integren al Poder Judicial, es detener el proceso electoral.

“Muy fácil, echando abajo esta absurda y nociva reforma al Poder Judicial, esa es la manera, dándole el carpetazo a este absurdo ejercicio que va a terminar muy mal, que va a ser una mezcla de dos cosas, uno, que Morena controle los juzgados y dos, que muchos queden bajo el control absoluto de los narcotraficantes”, indicó ● (Alejandro Pérez)